

COMUNICACIÓN PARA EL PROGRESO

— 2020 —



PALABRAS DE NUESTRO PRESIDENTE

En Corferias continuamos comprometidos con los **Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, por lo que seguimos adelantando acciones para alinear nuestro plan estratégico a dichos propósitos y de esta forma contribuir a la reducción de las desigualdades, el cuidado del medio ambiente y el buen manejo de los recursos, para generar confianza en los mercados y, al mismo tiempo, impulsar el crecimiento y desarrollo del país.

Continuamos trabajando en el seguimiento a la gestión de nuestros grupos de interés, los programas de fidelización y fortalecimiento de las relaciones con la comunidad, el apoyo a grupos en situación de vulnerabilidad, la protección y seguridad de visitantes y expositores de nuestras ferias y eventos, el desarrollo de nuestros proveedores y la ejecución de compras sostenibles, así como en la comunicación para incentivar la sostenibilidad en los grupos de interés.

Apoyamos decididamente los procesos de transparencia y la rendición de cuentas, por ello es grato para nosotros presentar, los avances sucedidos que ratifican nuestro compromiso para continuar creciendo en las dimensiones económica, social y ambiental, a la vez que **procuramos el bienestar de la comunidad ubicada en nuestra zona de influencia, nuestros colaboradores y aliados estratégicos.**



ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Presidente Ejecutivo de Corferias



CONTENIDO

Perfil Corporativo

Capítulo I

Derechos humanos

Capítulo II

Estándares laborales

Capítulo III

Medio ambiente

Capítulo IV

Anticorrupción

COMITÉ DIRECTIVO DE CORFERIAS



Andrés López Valderrama
Presidente Ejecutivo



Mario Cajiao Pedraza
Vicepresidente de Planeación
y Asuntos Corporativos



Roberto Vergara Restrepo
Director de Negocios
Internacionales



Natalia Riveros Castillo
Secretaria General



Marisol Suárez Laverde
Subdirectora de Ferias



Elizabeth Arias Ávila
Subdirectora
de comunicaciones
y mercadeo



Andrey Drufovka Urdaneta
Gerente de Eventos



Mauricio Paredes García
Director de Riesgos
Y Operaciones



Martín Camargo Pérez
Director de Arquitectura
E Infraestructura



Patricia Sandoval
Auditora Interna



Andrés González
Director de Mercadeo
y Ventas Ágora



Juan Esteban Pérez
Director Ejecutivo
Puerta de Oro



¿QUIÉNES SOMOS?

Una sociedad de carácter privado, que impulsa el desarrollo industrial, social, cultural y comercial en la Región Andina, Centroamérica y el Caribe. Nuestro principal accionista es la Cámara de Comercio de Bogotá, entidad que representa los intereses del sector empresarial y de la sociedad en general.

Con más de 65 años de experiencia, Corferias, busca estrechar los vínculos de cooperación entre Colombia y la comunidad mundial a través de la organización de ferias, exposiciones, eventos y convenciones, propiciando la generación de contactos cualificados entre visitantes y expositores en un recinto o plataformas digitales operados bajo estándares internacionales. Contamos con el sello Safe Guard otorgado por la compañía Bureau Veritas y la certificación de bioseguridad "Check in certificado" exigida para toda la cadena de industria y turismo en el país.

Corferias es un socio latinoamericano de la Unión de Ferias Internacionales (UFI) y miembro fundador de la Asociación de Ferias de América Latina (AFIDA), además es afiliado a la International Association of Exhibitions and Events (IAEM).

Nuestro propósito Superior
**GENERADORES DE
OPORTUNIDADES Y PROGRESO**

Nuestra visión:

Corferias en el 2022 será reconocido como el principal operador integral de Ferias, Eventos y convenciones en Colombia, con presencia en la región de la alianza del Pacífico Latinoamericano.

 **Somos Posibilitadores** = **Experiencias Memorables** + **Excelencia en el servicio** + **Intimidad con el cliente**

 **Trabajo en equipo Interno y externo** = **(Responsabilidad + Transparencia)** **Confianza**

 **Innovación Permanente** = **Superamos expectativas** + **Vigencia Permanente Promesa de Valor**

 **Compromiso** = **Aporte al progreso y el desarrollo** + **Bienestar y Calidad de Vida**

 **Gestión de Clase mundial** = **Planeación** + **Administración del riesgo**



IMPACTO PAÍS

Corferias priorizó el trabajo durante el año 2020 en los siguientes frentes:

1. Trabajo coordinado con las autoridades y entes certificadores para ofrecer ferias y eventos bajo estándares de bioseguridad y generar confianza en nuestros grupos de interés.

Corferias logró la certificación como recinto bioseguro con el sello internacional **'Safe Guard'**, otorgado por la compañía global Bureau Veritas y la certificación de bioseguridad **"Check in certificado"** del MINCIT.

Como resultado, **se ejecutó la Feria del Hogar** siendo el **primer piloto de Corferias y el país** de un evento de negocios y comercio presencial, se realizó durante 4 fines de semana de miércoles a domingo.



66.030
VISITANTES

335
EXPOSITORES

2.

Ecosistema de plataformas y servicios que integre y potencialice los beneficios del mundo físico y digital, enfatizando la gestión y desarrollo de comunidades que interactúan en los dos mundos

En el mes de agosto de 2020 se lanza “Econexia”, una plataforma que une 5 ecosistemas de conexiones y negocios con enfoques en soluciones B2B al servicio de MiPymes y emprendedores reafirmando el compromiso de Corferias de generar oportunidades de negocio con contactos potenciales y utilizando todas las herramientas digitales en sinergia con las bondades de los eventos de su portafolio ferial.

econexia.com



CIFRAS CIERRE 2020



operado por corferias

224.460.222
Impresiones

2820 Empresas
oferentes vinculadas

4546 Empresas
demandantes vinculadas

+236 Contenidos
virtuales

2820 Empresas
demandantes
vinculadas

554.576 Visitas
en la página web

16.043
Productos ofertados
en la vitrina virtual



expoartesanías
2020

EXPOARTESANÍAS DIGITAL

350 Artesanos

12.000 Trabajos
artesanales

181.000 Usuarios visitaron
Tienda Expoartesanías

1.168 Citas en el segmento de Artesanías
con expectativa de negocios
por más de 9.500 millones de pesos



30.000 Visitas

2.000 Usuarios
registrados

72 Proyectos
inmobiliarios
en la región

EXPO
AGROFUTURO
2020

+79 MIL Visitas a
su web

Rueda de negocios de
ECONEXIA con **1.196**
empresarios registrados
en plataforma



feria del hogar
Para todos

#HogarDigital
(Formato Digital)

278.456 Usuarios

+1.220 Citas en la
plataforma
de negocios

Expectativas por más de
1.348 millones de pesos



2.327.723
Personas conectadas

+133 Actividades
realizadas

631.287
Reproducciones de
video en vivo



64 Charlas dedicadas
al legado africano
en la cocina Caribe

38.000 Usuarios

+30 Chefs
expertos

75 Restaurantes y empresas
con venta online
en alianza con Rappi

3.

Visión 4.0

En línea con la evolución de la industria de ferias y eventos, Corferias ha definido ofrecerle al país y la región modelos de ferias 4.0, soportadas en comunidades empresariales por sectores de interés, en **formatos híbridos de conexiones y negocios para que se conecten 365 días** y en momentos específicos se encuentren presencialmente en la feria de su sector y ser parte de una comunidad según su experiencia o interés y seguir cumpliendo la promesa de valor: Generadores de Oportunidades y Progreso.

A promotional graphic for 'COR FERIAS 4.0'. The background is dark blue with a grid pattern. A man in a suit and tie is smiling, looking towards the camera. A pink roller coaster track arches over the text. The text 'COR FERIAS' is in large white letters, and '4.0' is in pink. To the right of '4.0', the text 'Construimos futuro' is written in white and pink. At the top right is the Corferias logo. At the bottom left is the hashtag #JuntosConstruimosFuturo.

 **corferias**[®]
Generadores de Oportunidades y Progreso

COR FERIAS
4.0 | **Construimos futuro**

Juntos hacemos posible que el modelo 4.0 sea una realidad.
Desde tu rol, eres el principal protagonista de esta evolución.

Prográmate a partir del 13 de abril

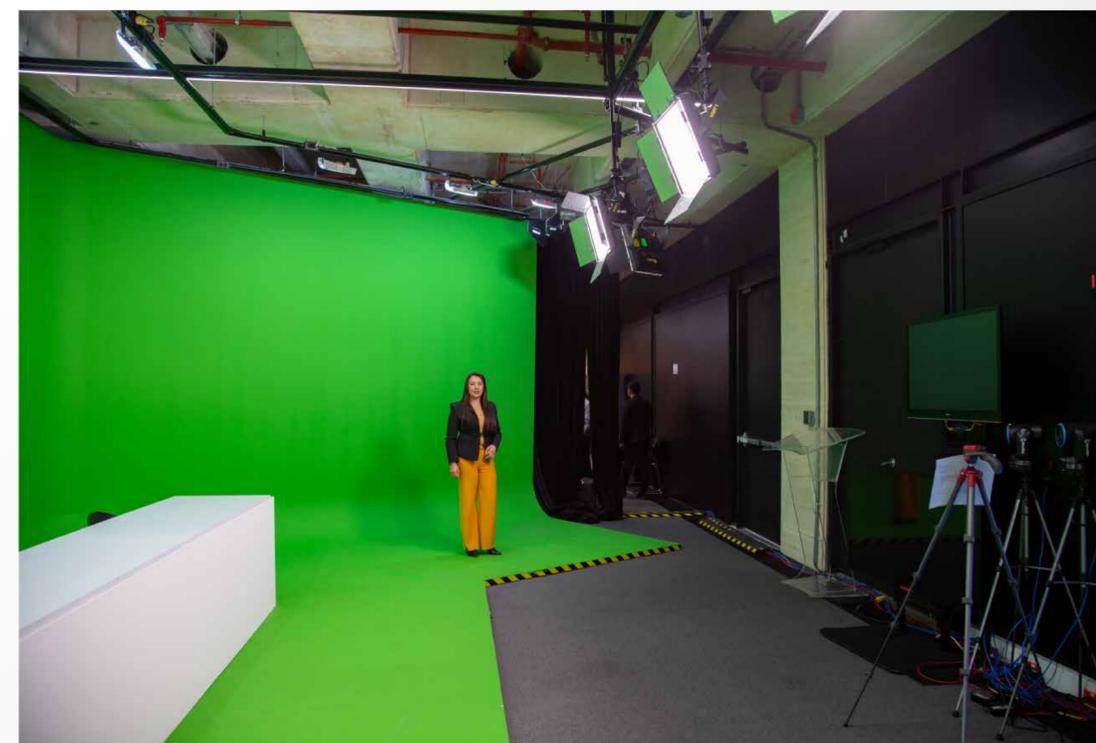
#JuntosConstruimosFuturo

4. EVENTOS DIGITALES

Visión 4.0

Contamos con una solución que permite desarrollar **eventos en la edición virtual o híbrida**, con la posibilidad de gestionar panelistas, invitados, participantes y amplificar transmisión vía streaming.

- Sala principal para conversatorios para 1.000 o más participantes.
- Estudio de Broadcast / Webcasting.
- Habilitación de Solución streaming para output
- Salas alternas.
- Espacios para oferentes y demandantes para la Rueda de Negocios.
- Espacios para Patrocinadores y Activaciones de Marca.
- Opción zona de Vitrina Virtual





CAPÍTULO I: **DERECHOS HUMANOS**

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.



NUESTRO COMPROMISO

Es para Corferias de vital importancia el cumplimiento y el respeto de los **Derechos Humanos**, por eso estamos comprometidos en apoyar todas las acciones encaminadas a prevenir su vulneración.

Por lo anterior, mantenemos nuestras políticas de **apoyo a organizaciones sociales** para promover esta temática a través de las cesiones de espacios en nuestras ferias; así mismo se viene trabajando insistentemente en alinear a nuestros proveedores con las políticas de responsabilidad social de la Corporación y promover en estas acciones responsables en pro de la protección de los derechos humanos.

Así mismo, realizamos la **gestión, seguimiento y comunicación con nuestros grupos de interés** con el fin de monitorear que se estén satisfaciendo sus necesidades y estemos dando cumplimiento a nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos.

RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

1) Gestión con alcaldías y juntas de acción comunal

Es muy importante para la Corporación sostener un excelente relacionamiento con las **autoridades locales y las juntas de acción comunal - JAC**, es por esto que durante el año 2020 se mantuvieron relaciones caracterizadas por el trabajo en equipo y la confianza, con los alcaldes locales de Teusaquillo y Puente Aranda, los presidentes de las JAC y sus juntas directivas.

Entre los temas que se gestionaron con los líderes de la comunidad, sobresalen:



Jornadas coordinadas con la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la **reubicación de los habitantes de calle** que se encontraban en las zonas aledañas a la Carpa Américas, en hogares de paso.



Socialización de la **adaptación del recinto como hospital temporal** y manejo de las preocupaciones expresadas por la comunidad.



RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

2) Programa C-buen vecino



En el año 2011 se creó este programa con el propósito de construir y mantener **relaciones de confianza y respeto con los miembros que conforman la comunidad vecina**. Los afiliados reciben beneficios como acceso libre a ferias e invitaciones a participar en talleres y actividades de recreación y aprendizaje.

7,816

Personas afiliadas
al finalizar 2020.

55%

De afiliados tienen carné QR

Esto nos permite hacer un registro sistematizado y obtener estadísticas para la medición de la operación.

32

Actividades gratuitas durante el 2020

8 actividades presenciales.
24 actividades virtuales.

APOYO A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

1) Cesiones solidarias



Corferias contribuye con la gestión de fundaciones, organizaciones sin ánimo de lucro y algunas entidades públicas, a través de la cesión especial de stands en las diferentes ferias, y del préstamo gratuito de nuestros salones, de esta manera **la Corporación se convierte en el escenario para que estas entidades divulguen y fortalezcan la labor social** que desarrollan en beneficio de poblaciones vulnerables. Estos espacios se brindan con el objetivo de que las **organizaciones sociales puedan promover sus programas**, además de vincular voluntarios y donantes.

13

Cesiones solidarias concedidas en la Feria del Hogar 2020

Entre las fundaciones que participaron como beneficiarias durante la feria se encuentran: *UNICEF, Aldeas Infantiles, Fundiscolombia en Paz, Fundación Portal Mágico, Hospital de la Misericordia y Ayuda en Acción*, entre otros.

APOYO A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

2) Capacitación y convocatoria para personas en situación de discapacidad y en riesgo de exclusión

276

Contrataciones en 2019

de personas de estos grupos.

La Corporación genera espacios de capacitación para tratar el **abordaje a personas en condición de discapacidad** e incluye dentro de sus procesos de selección de personal, la convocatoria de personal en misión con edades por encima de los 50 años.



APOYO A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

3) Informar a la comunidad sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Distribución gratuita | Marzo 2021 | Edición 56

ÍNDICE

- C-Destaca**
Corferias reanuda su actividad social en el 2021, bajo un modelo híbrido.
- C-Infirma**
El AISC de la vacunación contra el Covid-19 en Colombia.
- C-Acompaña**
Cumpléndonos a la vida y a Bogotá. Te invitamos a ser parte con #YoSi el 2021.
- C-Promueve**
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco de acción de los proyectos sociales y ambientales en nuestra localidad.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE COMO MARCO DE ACCIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES EN NUESTRA LOCALIDAD

Por mucho tiempo, nos acostumbramos a ver noticias en donde se reportaban crisis sociales, ambientales y económicas.

Sin embargo, hace algunos años empezamos a evidenciar los impactos de estas crisis de una forma más cercana e incluso personal, sintiendo los efectos en distintas formas, algunos los han visto reflejados en la disminución de los ingresos, otros en el deterioro de la salud por contaminación ambiental, o en la agudización de las desigualdades; esto nos ha llevado a entender que todo está conectado y que cada acción que realizamos puede contribuir al mejoramiento o deterioro del contexto social y ambiental en el que los desenvolvemos.

Por esa razón, en el año 2015, 193 países pertenecientes a Naciones Unidas establecieron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estos se definen bajo una visión que articula los componentes económico, social y ambiental, convirtiéndose en una brújula que busca orientar las decisiones del gobierno, las empresas y ciudadanos en torno a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Con el objetivo de promover los ODS, queremos invitar a toda la comunidad vecina a conocer, por medio de nuestras ediciones, cuáles son e identificar cómo pueden contribuir a su cumplimiento desde sus acciones individuales y comunitarias.



1. FIN DE LA POBREZA
2. HAMBRE CERO
3. SALUD Y BIENESTAR
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD
5. IGUALDAD DE GÉNERO
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7. ENERGÍA LIMPIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA
8. EMPLEO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES SOCIALES
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13. ACCIÓN POR EL CLIMA
14. VIDA SUBMARINA
15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS SOSTENIBLES

Con el objetivo de promover los ODS, se invita a toda la comunidad vecina a conocer, por medio de nuestras ediciones de **enlaC**, cuáles son e identificar cómo pueden **contribuir a su cumplimiento desde sus acciones individuales y comunitarias**. Así mismo se comunican las acciones que adelanta la Corporación en materia de sostenibilidad.

ODS 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles.

Entre las distintas manifestaciones de la pobreza se encuentran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna, el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud, la discriminación y la exclusión social.

Todos podemos contribuir a reducir los índices de pobreza, a continuación, compartimos formas prácticas de hacerlo:

- Realizar compras en establecimientos que apoyen a fundaciones o que donen parte de sus ingresos a proyectos sociales.
- Apadrinar un niño, para que pueda tener acceso a alimentos, educación y salud.
- Donar ropa o juguetes, en buen estado, a una organización sin ánimo de lucro.
- Participar en jornadas de voluntariado.
- Enseñar una habilidad o impartir un breve curso en un centro comunitario (informática, redacción de currículos, preparación de entrevistas de trabajo, etc.)

Fuente: www.un.org

TE INVITAMOS A COMPARTIR LOS PROYECTOS QUE DESARROLLAS EN TU COMUNIDAD Y EN EL MARCO DE LOS ODS.

Desarrollas en tu barrio, un proyecto social o ambiental? El cumplimiento de los ODS también se puede lograr desde el ámbito comunitario, por esa razón queremos habilitar un espacio en nuestra página web del enlaC: <http://enlaC-corferias.com/> con el nombre "comunidad sostenible" para que las personas del sector puedan compartir la información de los proyectos sociales y ambientales que vienen desarrollando en el sector.

El objetivo es visibilizar las iniciativas de la comunidad y favorecer la creación de una red de contactos que facilite la interacción de sus miembros, por medio del correo electrónico que compartirá cada proyecto, permitiendo que las personas interesadas puedan consultar información adicional, vincularse, aportar o replicar estas acciones en sus barrios.

Participar es muy fácil! Solo se requiere enviar la siguiente información, al correo electrónico: responsabilidadsocial@corferias.com

- Nombre del proyecto
- Categoría: social o ambiental
- Ubicación: en que barrio se desarrolla el proyecto
- Descripción del proyecto: máximo 1000 palabras
- Fotos en alta definición
- Correo electrónico: correo al que pueden escribir las personas interesadas.

Después de recibir la información asociada al proyecto, nos estaremos comunicando, en caso de necesitar ampliarla antes de realizar la publicación.

¡Entre todos podemos construir una comunidad sostenible!



¡Importante! Queremos contarte que cambiamos nuestro canal de contacto y diseñamos uno exclusivamente para la comunidad vecina, de ahora en adelante puedes escribirnos al correo cbuenvecino@corferias.com

enlaC Redacción y edición: Relaciones con la Comunidad
Fotografías: Corferias
Diagramación e impresión: Innovar Soluciones Gráficas SAS
CORFERIAS- Relaciones con la Comunidad | Tel. 381 0000 | Ext. 5062 | enlaC@corferias.com



CAPÍTULO II: **ESTÁNDARES LABORALES**

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



NUESTRO COMPROMISO

*Es un compromiso de la Corporación focalizar sus acciones teniendo como eje rector el **respeto** y **valoración del ser humano**.*

Corferias tiene como principio básico el **cumplimiento de la legislación nacional** y se rechaza, no autoriza, ni auspicia ninguna forma de abuso o violación a los Derechos Humanos a la legislación laboral colombiana y a los principios del Derecho Internacional Humanitario.

Para la corporación la **libertad de opinión, de reunión y asociación son aspectos prioritarios** en el diario vivir.

Así mismo, es para nuestra Corporación un compromiso inquebrantable **evitar cualquier tipo de vinculación laboral, directa e indirecta, a personas menores de edad**, tampoco es admisible que se exponga a nuestros posibilitadores a realizar una labor que se acepte por coacción como tampoco una tarea que sea considerada como un trabajo forzoso.



En Corferias se parte del principio de igualdad en la contratación, no hay discriminación alguna en el proceso de vinculación, adjudicación de tareas o remuneración; se valora y se respeta la diversidad representada en cada uno de los posibilitadores que hacen parte de nuestro recurso humano, sin distinción de género, estado civil, raza, religión, edad, nacionalidad, orientación sexual e ideología política.

Se les brindan oportunidades a las personas, para su educación; así como se realiza la promoción y el desarrollo de talentos y competencias al interior de la organización. **Cada persona se mira como un ser integral, se trabaja por su desarrollo personal e integración al equipo,** se gestiona y comparte la misión buscando lograr para sí mismo y para el grupo las metas que debemos sacar adelante.

NUESTRAS ACCIONES



Plan de Capacitación

- Primer Challenge Corferias para todos los colaboradores sobre valores corporativos.
- **23 horas** de formación a líderes sobre trabajo en equipo.
- **958 horas** de formación en desarrollo de competencias técnicas.
- **36 horas** de formación en evolución digital.



Trabajo durante la pandemia

- Se priorizó el trabajo en casa para la totalidad de los colaboradores.
- Se organizó un programa de vacaciones causadas o adelantadas.



Bienestar y Calidad de Vida

Se desarrollaron actividades con colaboradores y sus familias sobre:

- **Salud emocional:** manejo de la soledad, la ansiedad y relaciones familiares.
- **Salud Física:** Pusas Activas en Casa, clases de yoga, rumba y alimentación saludable.

Desarrollo de habilidades y relaciones sociales:

- Torneos virtuales de videojuegos (Parchis - FIFA - Call of Duty)
- Desarrollo de habilidades de afianzamiento de lazos familiares:
Se realizó el concurso *“Del Chef a mi Cocina”*
- Monitoreo a la Salud física y mental de colaboradores
- Definición e implementación de los protocolos de bioseguridad para el retorno al trabajo presencial seguro



Reconocimiento a Posibilitadores

- 39 colaboradores con reconocimiento de Quinquenios conectados virtualmente con familiares, directivos y jefes de área.
- Celebración fiestas de fin de año de manera híbrida bajo protocolos de bioseguridad y reconocimiento a todos los colaboradores como **“Posibilitador del año”**



Definición y aprobación de las políticas de talento humano

Presentación periódica ante la Junta Directiva de informe del estado del talento humano con propuestas que contribuyan a atraer, retener y desarrollar el mejor talento humano como estrategia corporativa.



Políticas de atracción y retención de personal

- Vinculación a través de contratos a término indefinido.
- Auxilios en medicina prepagada.
- Primas extralegales de vacaciones.
- Seguro de vida.
- Servicios gratuitos y descuentos en servicios por ser posibilitador.
- Políticas y categorías salariales competitivas, definidas y asignadas de acuerdo con el alcance, impacto y competencia asociada al perfil de los cargos.
- Índice de rotación de personal se encuentra controlado y no presenta variación respecto al sector al que pertenecemos como organización.



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST

- Actualización de los riesgos y las medidas para abordar su tratamiento.
- Seguimiento, reporte y análisis permanente de los índices de ausentismo, incapacidades y accidentes laborales.
- Diseño y ejecución de los programas de promoción y prevención.



Sistema de Gestión del Desempeño

En el 2020 se realizó la identificación de nuestro capital humano por género y por generaciones, identificando que **el 62% de las posiciones de decisión se encuentran ocupadas por mujeres**, aspecto que nos enorgullece.



Implementación de Estándares de la G-Guide

- A la luz de los nuevos lineamientos internacionales de la UFI y de los clústeres de ferias y eventos a nivel mundial.
- Capacitación a grupos de interés sobre el uso de elementos de protección personal, manejo de aforos y distanciamiento físico, como principios fundamentales para la prevención de la pandemia.



CAPÍTULO III: **MEDIO AMBIENTE**

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

NUESTRO COMPROMISO

NUESTRAS LÍNEAS DE ACCIÓN

La Corporación está comprometida con la **gestión responsable de los recursos y los impactos ambientales derivados de la actividad ferial**, mediante el desarrollo de estrategias para promover el cuidado del medio ambiente y combatir el cambio climático.



Gestión eficiente del agua y la energía



Gestión responsable de los residuos



Acción por el cambio climático



Gestión de emisiones de ruido



Gestión de sustancias químicas



Infraestructura de clase mundial



Proveedores y compras sostenibles

NUESTRAS ACCIONES

GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RESIDUOS



En convenio con la **Corporación Ambiental Empresarial - CAEM**, se realizó entre 2019 y 2020 un **diagnóstico del estado actual de la gestión de residuos**, con el objetivo de generar estrategias orientadas a incrementar el aprovechamiento de los mismos, los resultados de este diagnóstico se incluyeron dentro del plan de trabajo 2021.

Respecto a los residuos de difícil aprovechamiento como el aglomerado, Corferias viene adelantado **convenios para su evacuación y garantizar que este residuo sea reincorporado a procesos productivos.**

38.855

Kilogramos de residuos aprovechables

recuperados durante todo el año 2020.

11.911

Kilogramos de residuos orgánicos

gestionados en 2020.

GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RESIDUOS

Feria del Hogar 2020

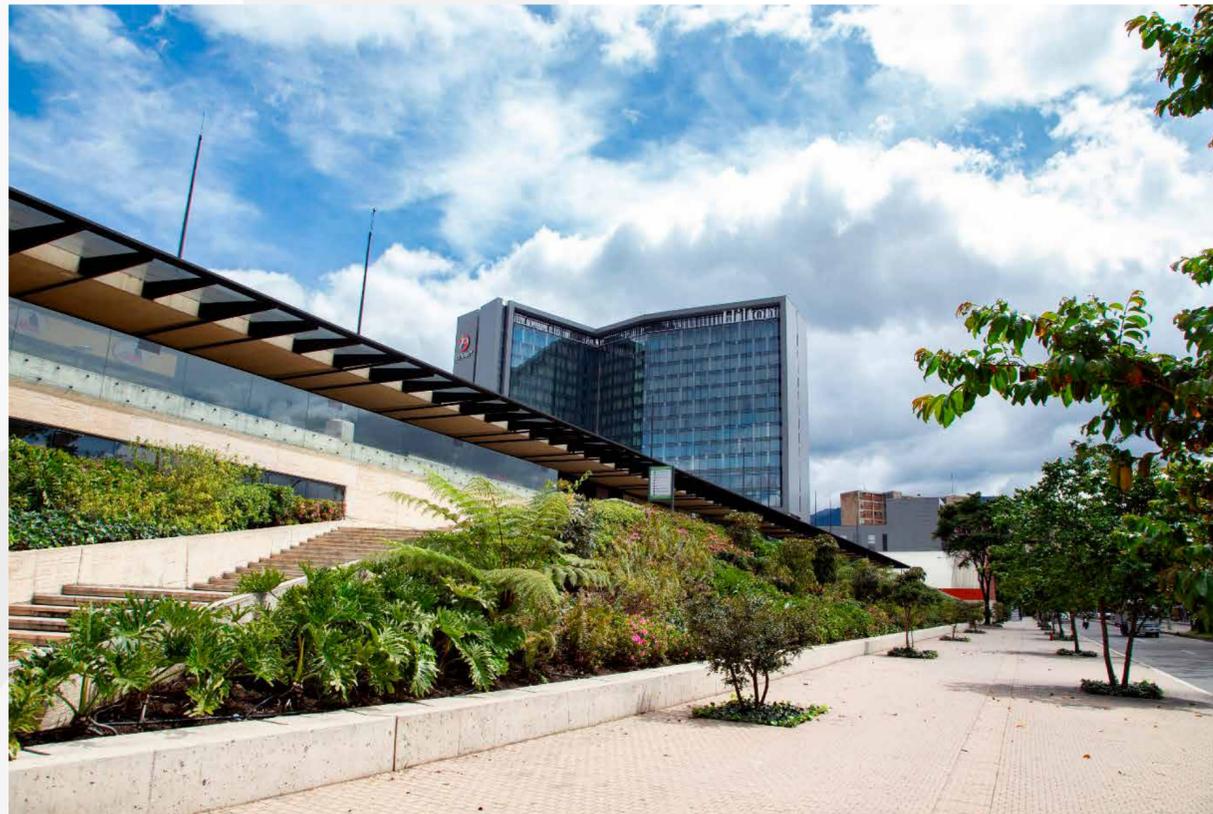


11,000

Kilogramos de residuos aprovechados
durante la Feria del Hogar 2020.

Se generó un convenio de colaboración con **ECOPOSITIVA** (gestor especializado) con el que **se desarrolló un plan piloto en la Feria del Hogar 2020**, el cual resultó en el aprovechamiento de 11.000 kg de residuos, reflejando un resultado positivo teniendo en cuenta que en la Feria del Hogar del año 2019 se gestionaron 14.000 kg con una mayor proporción de visitantes.

ACCIÓN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO



Actualmente, la Corporación se encuentra estructurando los planes de trabajo para establecer la **periodicidad y monitoreo para la medición de huella de carbono en la operación ferial**, así como las mejores maneras de mitigar y compensar el impacto de su actividad partiendo de los resultados del trabajo realizado con la CAEM.

GESTIÓN DE EMISIONES DE RUIDO



Durante el año 2020 se ejecutó la **obra para la minimización del impacto acústico en la Gran Carpa Américas de Corferias**. La obra permitirá reforzar la estructura, realizar el aislamiento acústico y controlar el nivel de decibeles máximo que podrán subir los equipos de las empresas que arrienden la carpa Américas, también llamados inhibidores de sonido, para evitar a toda costa que se sobrepase el nivel de decibeles permitidos por la legislación actual vigente y las normas de la Secretaría Distrital de Ambiente.

A nivel jurídico, se incorporaron las **cláusulas especiales en los contratos de arrendamiento** del lugar, para que el contratante del recinto tenga presente su obligación y la del productor del evento de conectarse a los inhibidores de Corferias, con el objetivo de cumplir con los decibeles autorizados, como únicos responsables de su cumplimiento, so pena de incurrir en las sanciones económicas y legales.

GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Actualmente se han adelantado las siguientes acciones con el acompañamiento del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación:



Identificación de los **espacios de almacenamiento** y de los principales contratistas que las utilizan para las actividades de montaje, desmontaje y mantenimiento de infraestructura.



Implementación de los **lineamientos para el manejo seguro de sustancias químicas** enfocándose en el uso de elementos de protección personal, rotulado, etiquetado, envasado y la adecuada disposición de residuos.



Sustitución de insumos de limpieza y desinfección, por productos con criterios ecológicos (biodegradables).



INFRAESTRUCTURA DE CLASE MUNDIAL



Acuarela PPRU CORFERIAS + EAAB-ESP vista aérea desde el norte hacia el sur.
Imagen de referencia futura.

Actualmente, Corferias adelanta el proyecto **Plan Parcial de Renovación Urbana - PPRU** que es un instrumento de planeamiento y gestión del suelo que posibilitará la consolidación urbanística del Distrito Empresarial de Ferias, Eventos y Convenciones y el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación DCTI, localizados en el área denominada “Anillo de Innovación de Bogotá”, respondiendo a las políticas y objetivos de internacionalización y competitividad de Bogotá, y a nuevas oportunidades de operación y desarrollo para Corferias.

DESARROLLO DE **PROVEEDORES Y COMPRAS SOSTENIBLES**

54

de nuestros proveedores

Participaron en la encuesta de sostenibilidad.



Durante el año 2020, se avanzó en el desarrollo de una **guía de compras sostenibles** para la Corporación, con el objetivo de identificar los criterios de sostenibilidad que se pueden contemplar desde el proceso de cotización, al mismo tiempo, se adelantó una **encuesta de sostenibilidad** para conocer rasgos generales del desempeño social y ambiental de los proveedores, contando con la participación de 54 proveedores.

Por otra parte, se tienen identificados los riesgos asociados al proceso de compras, matriz que es actualizada periódicamente. Así mismo, para los proveedores de A&B (Alimentos y Bebidas) se construyó una **matriz de clasificación de proveedores acorde al nivel del riesgo y cumplimiento de criterios de sostenibilidad.**



CAPÍTULO IV: **ANTICORRUPCIÓN**

PRINCIPIO 10

Las empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.



NUESTRO COMPROMISO

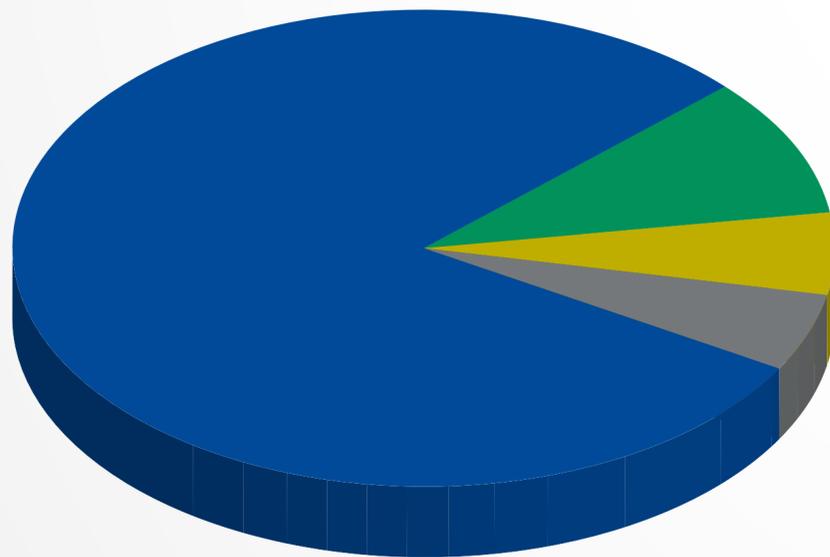
Corferias es una empresa que desde su alta dirección está férrea en crear todos los mecanismos y acciones de forma permanente desde el **Gobierno Corporativo**, que permiten generar competitividad, transparencia y confianza.

Por anterior, se ha establecido un conjunto de valores, principios, políticas, prácticas, procesos y procedimientos a través de los cuales **desarrolla su objeto social**, cuyo fin es ir en concordancia con el mejoramiento continuo y el mejoramiento y perfeccionamiento en la gestión, para cumplir sus compromisos con sus diferentes grupos de interés; así como, el conocimiento público de su gestión.

NUESTRAS ACCIONES

Corferias cuenta con un total de **167.391.943 acciones suscritas**, zpor la entidad, por lo que existen en circulación un total de 167.287.797 acciones suscritas.

Corferias de igual manera, promueve y organiza la participación del país y sus empresarios en ferias, eventos y/o exposiciones que se lleven a cabo en el exterior, y a lo largo de los últimos años, se ha convertido en **socio importante de empresas extranjeras o nacionales que tienen el mismo objetivo, de fomentar el desarrollo industrial o comercial de sus países o de Colombia.**



■ CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	79,75%
■ CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL	9,43%
■ CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN- ANTIOQUIA	5,04%
■ ACCIONISTAS MINORITARIOS	5,78%

	ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
PERSONAS NATURALES	298	2,587,984.00	1,96%
PERSONAS JURÍDICAS	91	164,699,813.00	98,04%
TOTAL	389	167.287.797	100,00%

El **94,2%** de las acciones de Corferias está representada en instituciones dedicadas al fortalecimiento del sector empresarial y de la sociedad en general desde el sector privado.



GOBIERNO CORPORATIVO



Como parte del Gobierno Corporativo de Corferias y atendiendo las mejores prácticas del mismo, se tiene constituido un **Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría**, como órgano de apoyo de la Junta Directiva en el desempeño de sus funciones en materia de control y seguimiento. Este Comité tiene como objetivo primordial servir de soporte a la Administración y a la Junta Directiva en la evaluación, direccionamiento y seguimiento del Sistema del Control Interno, Gestión de Riesgos y Auditoría de Corferias, para que se lleve y se cumplan de forma adecuada, efectiva y eficiente, y velar por su mejoramiento continuo. De igual forma, acompaña en el análisis para determinar si los procedimientos y controles que existen y se aplican se ajustan o no a las necesidades de Corferias y si los mismos son aplicados en debida forma por la Administración y los colaboradores de Corferias.

RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

Es importante mencionar, que dada la coyuntura general ocasionada por la Pandemia del Covid-19 en el año 2020, **el rol del Comité se centró muy fuertemente en acompañar a la administración y a la Junta Directiva**, en el seguimiento a los riesgos ocasionados por la situación de crisis presentada por la imposibilidad de ejecutar las actividades, se centró también, en la verificación de toda la **implementación de los planes y programas para reactivar la actividad de Corferias**, no solo desde el punto de vista comercial y financiero, sino desde el punto de vista de bioseguridad, cuidado y mitigación de riesgos, no solo para los clientes (expositores) y visitantes, sino también para todos los posibilitadores de la organización.

Corferias a nivel interno cuenta con el área de Auditoría Interna que lidera el Sistema de Control Interno y asegura el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de Corferias por parte de los posibilitadores. **Durante el año 2020 la Auditoría Interna definió y adaptó su plan de trabajo de acuerdo con las necesidades del negocio y a la situación presentada a nivel mundial soportando transversalmente las actividades realizadas por la Corporación;** buscando fortalecer la efectividad de los controles mediante la evaluación basada en criterios orientados al cumplimiento de los objetivos. Como resultado de estas auditorias se generaron señales de alerta las cuales fueron debidamente socializadas con los responsables de las Áreas auditadas, permitiendo a la administración la creación o mejora de sus controles optimizando los procesos buscando la mitigación de riesgos.



CÓDIGO PAÍS

De acuerdo con normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia es obligación de los emisores de valores adoptar las recomendaciones del Código País, razón por la cual, **Corferias ha venido trabajando desde hace varios años en la implementación de estas y cumpliendo con su obligación de transmitir anualmente la encuesta Código País.**

Corferias ha determinado como uno de sus objetivos principales el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, razón por la cual ha establecido un plan de acción que le permita aumentar el número de recomendaciones adoptadas, las cuales estarán sometidas al estudio y aprobación de los órganos competentes.

Dentro de las acciones adelantadas en este sentido durante el año 2020 se encuentra:

- (i) Inclusión dentro de los Estatutos que la Corporación contará con un Reglamento de Junta Directiva aprobado por ésta, así como el Reglamento del Comité de Auditoría.
- (ii) Actualización del Comité de Auditoría a Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría y de sus reglamentos.
- (iii) Incluir una solicitud expresa de la Superintendencia Financiera, respecto de que los administradores y funcionarios de Corferias están obligados a cumplir con las recomendaciones del Código País que se hayan adoptado.



BOLSA DE VALORES

Así mismo, Corferias con el propósito de mantener y fortalecer su relación con los inversionistas continua en la adopción de mejores niveles de revelación de información, esfuerzo que **ha sido reconocido por la Bolsa de Valores de Colombia** otorgándole la certificación y el **Reconocimiento IR “Inversionista Responsable”** para el año 2020.

De igual manera, es importante mencionar que la Bolsa de Valores de Colombia en conjunto con el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) realizan anualmente una revisión de la información publicada en la página web de los emisores que cuentan con el reconocimiento IR, revisión que se basa en las mejores prácticas de revelación de información y relación con los inversionistas a nivel global y regional, revisión que para el caso de **Corferias en el año 2020 arrojó un resultado positivo encontrándose en un buen nivel de revelación de información con base en el estándar.**



